

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000190

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANESLU S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA SANESLU S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US \$19.760,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de enero del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 0 3 5 9 de

24 ENE. 2003

DURACION.- 50 años a partir de la inscripción del presente trámite en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US \$20.000,00 está dividido en 20.000 acciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la mencionada escritura se reforman los siguientes artículos:
"ARTICULO NOVENO.- ... y administrada por el Presidente y Gerente General
.- ARTICULO DECIMO.- Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida en forma individual tanto por el Gerente General, ..."

24 ENE. 2003

Quito,



Dr. Fabián Flores Paredes
INTENDENTE JURIDICO DE
LA OFICINA MATRIZ (E)

Carlos Góngora
2547151
30 Enero 2003

CS/ACP
EXT. 285
EXP.46160